



**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,  
POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN LA  
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN ESPECIALISTA TÉCNICO  
(CÓDIGO C19866) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL I.U.I. DE  
TECNOLOGÍA CENTRADA EN EL SER HUMANO.**

No habiendo ningún aspirante excluido para participar en las pruebas para la selección de un Especialista Técnico para la prestación de servicios en el I.U.I. de Tecnología Centrada en el Ser Humano de esta Universitat Politècnica de València, resuelvo:

**Primero.** Publicar la lista definitiva de admitidos que figura en el Anexo I de esta resolución.

**Segundo.** La comisión de selección, fijará en su caso, con la suficiente antelación la fecha, hora y lugar de la **entrevista**.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Valencia, a la fecha de la firma. - El Rector. José Esteban Capilla Romá



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## ANEXO I

| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>    | <b>LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS</b> |
|------------------------------|--------------------------------------|
|                              | <b>NIF/NIE/PAS</b>                   |
| Ortega Sancho, Luis Miguel   | ****244**                            |
| Planellas Iñiguez, Alejandro | ****975**                            |